

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/APE-043E/24

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**MODALIDAD:** INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No:** IR-04/APE-043E/24

**OBRA:** K0576.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RANCHERÍA TUMBULUSHAL, ASENTAMIENTO DIVERSOS PUNTOS

**LOCALIDAD:** 0174 RA. TUMBULUSHAL

**OBRA:** K0579.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RANCHERÍA ALVARADO JIMBAL, ASENTAMIENTO DIVERSOS PUNTOS

**LOCALIDAD:** 0032 RA. ALVARADO JIMBAL

**OBRA:** K0581.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RANCHERÍA ALVARADO SANTA IRENE 2DA. SECCIÓN (TAIZAL), ASENTAMIENTO DIVERSOS PUNTOS

**LOCALIDAD:** 0286 RA. ALVARADO SANTA IRENE 2DA. SECCIÓN (EL TAIZAL)

SIENDO LAS **13:30 HRS.** DEL DÍA **10 DE JUNIO DE 2024**; EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, UBICADA EN PASEO TABASCO # 1401 2DO. PISO, TABASCO 2000, VILLAHERMOSA, TABASCO; PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA **FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 23 DE SU REGLAMENTO**, SE REUNIERON PARA EFECTUAR LAS ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y LA DEPENDENCIA, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE.

**NO HUBO PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.**

**LA DEPENDENCIA COMUNICA LO SIGUIENTE:**

**NOTA 1:** CONSIDERAR DENTRO DEL ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS LOS GASTOS QUE EN SU CASO SE GENEREN POR CONCEPTO DE: DIRECTOR CORRESPONSABLES DE OBRA, PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION NO APLICARA LAS PRUEBAS DE LABORATORIO.

**NOTA 2:** LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS, LOS SEÑALAMIENTOS Y BARRERAS QUE SEAN REQUERIDOS PARA SEGURIDAD VIAL.

**NOTA 3:** EL PERSONAL DEBERA CONTAR CON EQUIPOS DE SEGURIDAD BASICOS COMO: CASCO, CHALECOS, BOTAS, ETC.

**NOTA 4:** EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS PARA TODOS LOS CASOS DONDE INDIQUE UNA MARCA ESPECIFICA ESTA PUEDE SER SUSTITUIDA POR MARCA SIMILAR CON IGUALES CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES

**NOTA 5:** DEBERA ANEXAR FUERA DE SU PROPUESTA EN ARCHIVO ELECTRONICO EN USB O CD'S TODA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECÓNOMICA ESCANEADO EN PDF, EL CATALOGO DE CONCEPTOS INVARIABLEMENTE DEBERÁ PRESENTARLO EN EXCEL.

**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/APE-043E/24**

**NOTA 6:** LOS CONTRATISTAS DEBERAN PRESENTAR EN SU PROPUESTA FICHA TECNICA DE LA LUMINARIA A LO SOLICITADO EN EL CATALOGO DE CONCEPTO.

**NOTA 7:** LOS CONTRATISTAS DEBERAN PRESENTAR EN SU PROPUESTA LA CARTA GARANTIA DE LA LUMINARIA INDICADA POR EL FABRICANTE O PROVEEDOR.

**NOTA 8:** LAS LUMINARIAS Y EQUIPOS DESMONTADOS DEBERAN ENTREGARSE EN EL ALMACEN DE ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADO EN COL. ATASTA, CALLE IGNACIO ZARAGOZA CON ESQ. DE LA CALLE LIBERTAD EN HORARIO DE 7:00 A.M. A 18:30 P. M. DE LUNES A VIERNES Y LOS DIAS SABADO Y DOMINGOS DE 7:00 A.M. A 13:00 P. M. EL MISMO DIA QUE SE HAGA EL TRABAJO DE SUSTITUCIÓN DEBERAN SER ENTREGADAS COMPLETAS Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN, INDICANDO Y REFERENCIANDO LAS CALLES EN QUE SE ENCONTRABAN INSTALADAS.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA OBRA INDICADA.

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
ADRIÁN MENDOZA BOLAINA	[Redacted]
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILE, S. A. DE C. V.	
GV CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	FIRMAS
<b>ARQ. CARLOS MANUEL PÉREZ PEÑA</b> SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.	[Signature]
<b>LIC. VÍCTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA</b> ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.	[Signature]
<b>ARQ. FELIPE SÁNCHEZ ZACARIAS</b> REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ENERGÍA DE LA DOOTSM.	[Signature]
<b>ING. NATIVIDAD SANCHEZ GOMEZ</b> REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	[Signature]

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/016/2024 de fecha 22 de agosto de 2024.